

LA COALICION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Badajoz, al mes, pesetas... 1
Provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 1 50
Número suelto... 0 15
Número atrasado... 0 25

-Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

No se devuelven los originales

DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACION:

Montesinos, núm. 29

á donde se dirigirá la correspondencia.

Error, es

Han equivocado el camino los gobiernos de la restauración, como erróneamente obra el señor Maura creyendo que con la fuerza se acallará la protesta no de un partido, no, la protesta nacional que se lanza contra este actual estado de cosas.

Ni quieren, ni pueden hacer desaparecer la miseria que invade este pobre país con reformas electorales, ni confección mentida de presupuestos. Los gritos dados en el Congreso por los diputados republicanos y las acerbas censuras de algunos de la izquierda monárquica, no son sólo manifestaciones propias, sino las de la opinión, que falta de libertad para exteriorizarla, autoriza á esos representantes suyos para que en su nombre protesten con ese grito de esta administración de injusticias y privilegios.

La ley municipal en nada influirá si persisten los tributos que estas entidades han de abonar al estado. La organización de la marina sin barcos y sin dinero para construirlos, es una locura. El saneamiento de la moneda otro absurdo inconcebible, hoy por hoy. El comercio y la industria no disponen para su fomento de vías de comunicación y nada han de ser los proyectos que se susurran de nuevas vías y caminos. La instrucción carece de carácter práctico, sin gabinetes ni campos experimentales; y así todo.

Los ingresos agobiados por una deuda pública sin precedentes, no llegan á satisfacer las más apremiantes necesidades. La explotación de las minas y vías férreas monopolizadas, y nada puede de sus rendimientos aprovecharse el estado. De modo que sólo las economías podrían resolver favorablemente la crisis económica que atravesamos y esas economías no puedan introducir las que están comprometidos á sostener clericalismo, empleomanía y más altas necesidades (?). Por todo esto se dan vivas á otro régimen de más justicia y de menores compromisos, no adquiridos, sino lógicos é imprescindibles para el engrandecimiento de la nación en todos los órdenes.

Las promesas, aunque parezcan como probablemente prácticas en boca de los gobernantes actuales, sabe muy bien el pueblo que no serán un hecho, porque no es posible con tantas y tantas atenciones obligatorias para los que mandan, y de ahí que se desee eso que no quieren Maura y sus secuaces que se nombre. No es pues un adocin que sobrepase de los demás el partido republicano, porque de serlo, lo sería casi toda la opinión que se hace con ese movimiento popular solidario de los actos de la minoría republicana.

La fuerza brutal, podía hoy contrarrestar el empuje de las masas, pero vencer á la de la razón, no, y ésta está de nuestra parte.

Equivocación es pretender hacer enmudecer el clamoreo del pueblo con vanas promesas y con fútiles pretextos, y con el terror imponer la voluntad de unos cuantos sobre la general. Mejor sería dejar en su expansión á ese pueblo, no mermar las libertades y defenderse en buena lid; pues con la conducta de ahora lo que se hace es avivar el fuego y precipitar los acontecimientos.

Díganenos por qué subsisten tan vigorosas las monarquías inglesa y alemana, sino por sus libertades, que garantizan todos los derechos. Además sus hombres de gobierno no son utopistas, sino prácticos, y en buena lid combaten á los partidos avanzados; pero no les usurpan las conquistas alcanzadas con la bondad de sus ideas. Esos podrán ser enemigos del socialismo, por ejemplo, pero francos y leales; los nuestros no son nada, y si algo son serán tutores de algo que es la cau-

sa de nuestro atraso y ruina. Mal andas, Maura. Mal acabarás.

La cuestión Blasco-Alasteny

Prescindamos de los preliminares al reseñar el conflicto habido entre dichos señores.

A las cinco en punto se colocaron en sus respectivos puestos los Sres. Blasco Ibañez y Alasteny, á distancia de veinte cinco pasos, y después de apuntar á voluntad, con pistola de combate rayada, durante medio minuto de intervalo entre la voz de fuego y la de alto, dispararon los dos adversarios sin resultado alguno.

Se oyó de nuevo la voz del juez de campo, apercibiendo otra vez á los contendientes, y el ilustre novelista valenciano, después de una detonación producida por el disparo del arma de su adversario, manifestó con tranquilidad que se hallaba herido.

Con gran presteza acudieron todos al lado del Sr. Blasco Ibañez, á excepción del ex-oficial de Seguridad, que permanecía en su puesto, y vieron con extraordinario asombro que la bala del Sr. Alasteny, dirigida al centro de la figura del contrario, había dado en la anilla de un estrecho cinturón que el diputado por Valencia llevaba puesto.

Discutióse entonces entre los padrinos si procedía la continuación del duelo, y después de un detenido debate, se acordó, aceptando la opinión facultativa, dar por terminado el encuentro que en tan gravísimas condiciones había sido concertado.

Como antes del lance los contendientes habían sido despojados por los padrinos del contrario, de las carteras, monedas y cuanto pudiera atenuar ó desviar la puntería, sólo á una casualidad grandísima puede atribuirse el resultado de esta cuestión personal.

Después vino la reconciliación de los Sres. Blasco y Alasteny, manifestando aquél que no había tenido intención de molestar á éste, pero que había considerado oportuno no hacer antes semejantes indicaciones que la pública opinión pudiera interpretar torcidamente y en menoscabo de su honor por apreciaciones de índole especial y considerarlas de menos valor antes de verificado el lance.

Numeroso grupo de gente esperaba á la puerta de la quinta la salida de los contendientes, haciendo una cariñosa y vehemente manifestación de simpatía al elocuente diputado, cuando en un coche salió de la finca con dirección á Madrid.

Después del lance de que damos cuenta, creemos un deber ineludible el hacer constar un hecho tan relevante como el llevado á cabo por el Sr. Blasco Ibañez, al tratar enseguida de que el señor Alasteny fuera repuesto en el cargo que dimitió para poder con entera libertad exigir una satisfacción al Sr. Ibañez.

Ya está verificado el duelo. Así, como se ha conducido el Sr. Blasco Ibañez, se portan los hombres de honor y de vergüenza, sin regatear los riesgos y peligros, sin discutir la crueldad del encuentro, sin que los padrinos se inspiren en sentimientos de humanidad; mas en este caso cabe argüir: ¿qué actos de los agentes de la autoridad, de los empleados administrativos y de la magistratura podrá el diputado examinar en el Parlamento sin tener que mantener sus juicios con las armas en la mano.

Está hoy atrofada en nuestro Parlamento la facultad fiscalizadora; apenas si uno que otro diputado usan de esta facul-

tad parlamentaria para algo más que para quejarse de la detestable organización de los servicios administrativos en sus respectivas provincias; si, como sería un verdadero progreso, el Parlamento ejerciera la alta inspección de los actos de la Administración pública en todos sus órdenes ¿qué libertad de juicio le resta al diputado que quiere ejercer esta crítica.

No es posible hablar de los actos de ningún ramo de Administración, sin referirse á los agentes que esta función desempeñan, y si cada agente, cada empleado, cada juez se va á sentir herido en su honor por los juicios que los diputados emitan, auguramos que el señor Nocedal habrá conseguido el mayor de sus triunfos, y es, desvirtuar la función del Parlamento, viciar y destruir la base del sistema parlamentario.

LA GUERRA

«¿Cuál es el fin de la guerra?—Vencer, responden sin duda los militaristas. Mas, vencer es lo mismo que imponerse por la violencia, por la fuerza de las armas, lo que no quiere decir que los vencedores tengan de su parte la razón y el derecho.

La guerra no es el derecho; por el contrario, es la negación del derecho; es el casado con su cruel barbarie; es el asesinato y el robo aclamados, defecados, cotonados; os el asesinato y el robo sustraídos al cadalso y conducidos bajo arcos de triunfo; es el asesinato y el robo, no sólo sin el castigo y la vergüenza, sino con la impunidad de la gloria.

MAGALAEZ LIMA.

CLARIDADES

La situación política se agrava por momentos.

La opinión, España entera, gritan al Sr. Maura ¡que se vaya!, ¡que se vaya!

Prometió hacer la revolución desde arriba, y la revolución desde abajo se va á encargarse de borrarlo para siempre para la gobernación del Estado.

Se aproxima el verdadero momento del *descuaje*.

Desde que en mal hora subió al poder el actual Presidente del Consejo, su política se ha reducido á una serie de *lamentables equivocaciones*.

Primero, Nozalea; luego, prescripción de toda propaganda republicana, resucitando la política de los partidos legales e ilegales, y por último, los vituperables hechos de anteriores días en las calles de Madrid.

¿Cómo acabará? Como Mefistófeles, bajando á los infiernos.

Las sesiones de Cortes prometen ser muy reñidas; cada día se unen más todas las oposiciones, que están dispuestas á no tolerar que se burlen los acuerdos de las Cámaras, y si á ellas se agrega el descontento de una parte de la mayoría (la consciente), seguro es que será muy corta la vida del actual gabinete.

Así empieza á comprenderlo el señor Maura, que trata de ablandarse y querer capitular, pero tarde viene el remedio.

Llegó la hora de la expiación.

Continúa la guerra Ruso Japonesa; la gente de la banca despachándose á su gusto; los periódicos desorientados y el público sin saber una palabra de verdad.

Lo cierto es, que en el teatro de los sucesos los hombres se matan y se aniquilan los pueblos.

Y dicen que progresamos.

Besada, el ex ministro villaverdista, guisa en la siguiente forma el Gobierno:

«Maura presenta un proyecto disolvente para la mayoría, y nosotros tenemos la obligación de darle la batalla en la discusión de los créditos extraordinarios de guerra

Hay que culpar al general Linares, que por vanidad quiere alcanzar en la política un éxito que no pudo obtener en Santiago de Cuba.

Si Maura continúa en la forma actual, solo logrará acabar con el régimen.»

¡Que se cumpla pronto la profecía.

Un diario carlista, después de decir que sus correligionarios no entrarán en la legalidad, habla de campos y agrega: «Nosotros tenemos el nuestro perfectamente señalado.»

Si; el campo santo.

Una frase de Villaverde:

«Los créditos extraordinarios de guerra, son créditos de matute.»

¡Es natural!

Hace treinta años que vivimos de lo mismo.

En los mentideros políticos madrileños se hablaba de un ministerio Silvela.

¡Estaría muy en carácter!

Nada más propio que un espectro para presidir á unos cuantos agonizantes, que aun respiran gracias al apoyo del *hierro*. Y esto también, por las trazas, se va acabando.

Leamos:

«El acorazado *Pelayo* y el crucero *Cardenal Cisneros* se alistán en el Ferrol para ir á Cádiz, donde se formará una escuadra.»

¡Qué miedo!

Montero Rios también ha declarado que era partidario de oponerse á conceder los créditos extraordinarios de guerra, si antes el Gobierno no manifiesta con qué medios contará para que los presupuestos verdad no se desnivele.

¡Con qué medios contará?

¡Vaya una pregunta!

Pues con lo de siempre, con el dinero de los españoles de segunda clase, que son los que no forman el *trust* restaurador.

El servicio obligatorio

El Congreso realizó el sábado una buena obra, la de aprobar las bases para la reforma de la ley de Reclutamiento. Se ha abolido la redención á metálico, resto de las abominables, injustas, vergonzosas quintas.

Desde que se aprobó el sufragio universal no han hecho las Cortes españolas nada tan beneficioso para el país y tan honroso para el Parlamento.

No se levantó una voz elocuente para cantar el triunfo de la democracia, sencilla y algo distraídamente se abolió la desigual redención, el injusto privilegio; pero el Congreso debe estar satisfecho de su obra. No, será uno más en la historia parlamentaria; será el que tuvo la gloria de abolir para siempre las redenciones.

Mucha parte, gran parte, corresponde á la minoría republicana, sin que regateemos, en este momento de satisfacción,

la que tienen en el triunfo el Sr. Canalejas y sus correligionarios.

No nos complace enteramente el proyecto; mas tiempo habrá de modificarlo, de corregirlo y mejorarlo; lo esencial es haber abolido la redención inícuca y haber afirmado el principio democrático de la universalidad del servicio militar.

Si hay guerra, á ella irán los hijos de la burguesía y de la aristocracia, lo que hará que no se guerree con la facilidad que al ser los hijos de los pobres las únicas víctimas sacrificadas, muchas veces, á la ignorancia y á las concupiscencias de los padres de los señoritos redimidos á metálico.

Ahora será cuando se piense seriamente en higienizar los cuarteles. Antes ¿para qué? ¡Sólo habían de habitarlos los proletarios!

El Senado, la inútil alta Cámara, elegida antiliberal y antidemocráticamente en varios de sus elementos componentes, trata de sostener la desigualdad, el privilegio, la injusticia.

Llamamos sobre ese egoísta propósito la atención del pueblo, para que esté vigilante, y en el caso de que sean verdad esos rumores, pida la implantación del servicio militar obligatorio y la reforma inmediata de la constitución y elección del Senado.

Ya era hora de que la ley social se acompañara de la ley igualitaria, tan sabiamente impuesta por la naturaleza.

El servicio militar obligatorio está aprobado en el Congreso; la contribución de sangre no admite distinciones; las lágrimas de la lugareña y las de la empingorotada y linajuda dama surcarán á la vez sus respectivas mejillas, al dar el abrazo de despedida al hijo de sus entrañas, cuando la ley de reclutamiento los llame para educarles en la defensa de la patria.

COMIDILLA

CASERA

No es discordancia

Un ilustradísimo periódico de Cáceres, la Revista de Extremadura, dice, entre otras cosas, en su «Crónica regional» del último número:

«Y siguen los amantes de las letras regionales queriendo hacer algo para solemnizar el centenario de la publicación de El Quijote. En gran parte de la prensa extremeña, el entusiasta escritor «Uno de tantos»—que así se firma—, aduce citas, amontona nombres, y estimando ser llegada la ocasion de que se escriban las hazañas de los extremeños renombrados, ya que hasta ahora solo se cuidaron estos de hacerlas, propone que bajo el patrocinio de las autoridades y corporaciones civiles, militares y eclesiásticas de las dos provincias hermanas, se cree una Biblioteca regional, donde mediante estímulos que indica, se fuera haciendo un arsenal literario relativo á nuestras glorias.

No es el incógnito proponente el único, ni aun el primero, que ha alzado su voz en sentido análogo. Ya en número anteriores esta Revista abogó, como él mismo indica, por cosa parecida; mas responderán los que pueden y están á ello obligados?

Aplaudiendo el pensamiento, han discrepado algunos colegas acerca del modo de solucionar tan extraordinario suceso; la idea de la Biblioteca regional no la estiman como honra á Cervantes, sino á los prohombres coterráneos. Y no dejan de tener razón; pero ¿por qué no aunar ambos fines y crearla bajo una denominación reveladora de que al honrar al príncipe de los prosistas españoles, honrábamos á los nuestros, que indicase además que su creación se debía á la celebración del centenario del Quijote?

No discordemos tan en los comienzos. Adóptese una fórmula que concibe ambos pareceres, y hagamos algo.»

Hasta aquí estamos conformes con la publicación cacereña, que sin duda alude á nosotros al hablar de discrepancias de algunos colegas (nosotros no sabemos que haya discrepado nadie más que LA COALICION), acerca del modo de solemnizar Extremadura el centenario del Quijote.

«Uno de tantos» propuso la creación de una Biblioteca Regional, como honor á Cervantes. Pedía al mismo tiempo opinión á la prensa de ambas provincias extremeñas, y LA COALICION, que estando en el fondo conforme con el pensamiento, disintió en la forma, expuso sus ideas con la

franqueza con que creyó ser invitada á emitir su pensamiento.

El colega de la provincia hermana nos da ahora la razón; confirma que estamos en lo firme al estimar que la manera de honrar á Cervantes propuesta por «Uno de tantos», en el Nuevo Diario de Badajoz, eslo más para los extremeños insignes que viven oscurecidos de la generalidad, y esto basta á nuestra tranquilidad de espíritu; pues al ver que todos nuestros camaradas iban desfilando por delante del asunto, ensalzándolo y aprobándolo, sin la menor enmienda, hubo momento en que llegamos á creer si seríamos nosotros los equivocados, y el proyecto de la Biblioteca, como honor á Cervantes, el desideratum de lo que los extremeños podíamos y debíamos hacer.

Aparte de la realización de la idea de «Uno de tantos», con ó sin motivo del Centenario, nosotros seguimos creyendo que se honraria más á Cervantes haciendo una edición verdaderamente popular de su maravillosa producción, para difundirla y propagarla en Extremadura, y procurando que as personas más cultas y capaces de nuestros pueblos, el cura y el maestro donde no hubiera otras, ó aunque las hubiera, dieran conferencias en las que explicasen á los vecinos qué significó el Quijote en su tiempo, y qué representa hoy todavía como símbolo y como obra filosófica y literaria.

Y esto no es discordar en los comienzos, esto es aceptar la idea de «Uno de tantos», para hoy, para mañana, para siempre, y darlas nuevas en cuanto á la mejor manera de enaltecer el Quijote, que á nuestro juicio es popularizando sus enseñanzas y sus doctrinas.

LA GUERRA AL ATENEO

De hermosa puede calificarse la conferencia que en este centro de cultura dió anoche el ilustrado médico D. Regino de Miguel y Guerra. El tema era «Radiaciones: cuerpos radio-activos.»

En estilo llano y para todos comprensible, sin rebuscadas imágénicas, sin estudiados perfiles retóricos, atendiendo más al fondo que á la forma, el Sr. de Miguel dió anoche en el Ateneo una muestra gallarda de su envidiable talento, de su extraordinaria cultura, y muy especialmente de su prodigiosa actividad. Quien tiene tantas atenciones profesionales; á quien raro es el día que no lo requieren para celebrar alguna consulta en los pueblos de la provincia, imposible parece, y por lo mismo ha de asombrarnos, que aún pueda consagrar al estudio el tiempo, las energías y la paciencia que suponen el caudal de conocimientos de que ayer diera un testimonio tan elocuente en el Ateneo. Es grande abnegación y mucha resistencia física, ya que de física se trataba.

Ni en síntesis, por falta de tiempo y espacio, podemos dar cuenta exacta de la meritisima labor del reputado galeno. Muy á la ligera, y sin pretensiones de cronista, hemos de decir tan solo que, como el director de este Instituto, Sr. Portillo, el señor de Miguel admite la hipótesis de que los fenómenos del calor, la luz y electricidad, tienen el mismo origen; explicó lo que debe entenderse por inducción, expresando la relación que existe entre las unidades absolutas electro-estáticas y electro-dinámicas.

Estudia el átomo y la molécula y se extiende en atinadas y profundas consideraciones, explicando su formación y composición.

Abordando el problema de las radiaciones, analiza el modo de formarse las ondas y de reducir las, y al referirse á las ondas hertzianas, hace una descripción de tallada, curiosa, de la telegrafía sin hilos, señalando las diferencias que existen entre la onda de luz y la eléctrica.

Con suma claridad, seguidamente explicó los rayos cósmicos producidos en el tubo de Crookes, los rayos X y los canales, significando los beneficios que ocasiona su aplicación.

Al llegar al punto fundamental de la conferencia, al radium, hace un estudio acabado de sus propiedades, y muy singularmente de su portentosa energía calorífica, de su acción deselectrizadora, del modo de obtenerlo, de la historia de su descubrimiento, de su insignificante desgaste, de su precio extraordinario (200.000 francos un gramo) anunciando la sospecha de que el calor del sol debe producir la existencia del radium en el astro rey.

Cuando el señor de Miguel puso fin á su notable conferencia, resonó nutrida y prolongada salva de aplausos, disputándose los ateneístas el honor de felicitarle y estrechar su mano.

Una proposición

Nuestro particular y estimado amigo D. Ignacio Santos Redondo, joven concejal de este Ayuntamiento, presentó al mismo y fué discutida en el último cabildo una moción que por su mucho interés queremos tras adar á nuestras columnas, aunque sea tomada de otro periódico local. Dice así:

«El concejal que suscribe y que forma parte de la Comisión de Hacienda de este Excmo. Ayuntamiento, la cual ha emitido informe favorable ya aprobado para que una comisión de la Corporación municipal se aviste con otra de la sociedad «Luz Eléctrica» á fin de estudiar la conveniencia de adquirir á precio económico el agua que dicha sociedad utiliza del Guadiana para la producción del fluido eléctrico, tiene el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento, el estudio y desarrollo de cuanto se contiene en los particulares siguientes.

1.º Que el agua que utilizan los condensadores y que por esta circunstancia la devuelven á una temperatura de más de 40º, se lleve á un sitio que se determinará, y que tenga un nivel inferior al que ocupa la fábrica del alumbrado eléctrico para que su adquisición resulte más económica para el Ayuntamiento, toda vez que necesitando presión para el impulso de la corriente de agua el gasto sea más reducido.

2.º Que ese agua cuya cantidad no baja de 500 á 600 metros cúbicos diarios, se aproveche en lavaderos públicos cubiertos cuya construcción sea lo más sencilla posible, armonizando en ella lo útil y necesario con la comodidad para las mujeres que á dicho lavadero concurrán.

3.º Que el emplazamiento de este se haga en un sitio que si puede llenar la condición indicada en el primer particular, esté muy próximo á la población, teniendo en cuenta que se ha de disponer de terreno bastante para colocar las perchas de secadero, entendiéndose el Concejal que suscribe que ese sitio bien pudiera ser la parte de foso comprendida entre la puerta de Palmas y el baluarte de la Puerta Nueva, superficie hoy preparada al nivel de la carretera exterior por el reciente desmonte que allí se ha practicado.

4.º Que interin los recursos del Ayuntamiento lo consientan, para levantar en el mismo terreno del lavadero un local modesto pero de suficientes dimensiones para albergar en él á los niños pequeños de las lavanderas mientras éstas se dedican á su habitual tarea, se tenga en cuenta esta humanitaria iniciativa por el Patronato de la Mendicidad, para que éste en el local que trata de establecer y que por su proximidad al sitio del lavadero puede satisfacer mejor estos caritativos fines, destine habitaciones adecuadas á ese objeto, estudiando á la vez el medio para atender á la lactancia ó á la subsistencia de esas infelices criaturas durante su permanencia diurna y accidental en el local del Patronato.

No desconoce el Concejal que suscribe, el meditado y reflexivo estudio de que ha de ser objeto esta proposición que somete al ilustrado juicio de sus compañeros, ni tampoco que la ejecución de estas mejoras ofrezca este año algunas dificultades de orden económico, porque en los presupuestos vigentes no se consignó crédito para ellas; pero animado como siempre de nobles y rectos propósitos y profundamente convencido del humanitario fin que con las mismas se persigue, confía en que el Excmo. Ayuntamiento dispensará grata acogida á esta proposición, puesto que de aceptarse lo que en la misma queda expuesto, habremos conseguido, entre otras cosas, hacer un gasto útil, necesario y susceptible de mejorarse por algunos ingresos que aunque fuesen pequeños, servirían para cubrir los gastos de entretenimiento y conservación. Conseguiríamos más todavía, un beneficio inmenso para las pobres lavanderas de nuestro pueblo que para ganar un pedazo de pan sufren los rigores y las inclemencias de los días lluviosos de invierno por verse en la dura necesidad de buscar á larga distancia de la capital los sitios donde verifican la tarea del lavado de las ropas. Y sobre todo, y esta consideración es de importancia suma, lograríamos que una más eficaz y conveniente vigilancia previniera y evitase los peligros del contagio en los casos de epidemia ó enfermedades que encuentran cómodo vehículo y fácil medio de propagación en las ropas sometidas al lavado común sin las debidas precauciones.

Claro es, y considero innecesaria la advertencia, que se precisa el oportuno permiso del ramo de guerra para construir los lavaderos en el sitio indicado, permiso

no difícil de conseguir á juicio del firmante, puesto que ya ha consentido los trabajos de escavación recientemente verificados para nivelar aquel terreno.

I. SANTOS REDONDO.

Badajoz 22 Febrero 1904.

Es merecedora de los mayores elogios la proposición que acabamos de transcribir: el Sr. Santos Redondo, respondiendo á sus sentimientos humanitarios, preocupándose de la higiene; procurando aliviar los dolores de esas pobres lavanderas, que en días de lluvias ó ventiscas como los que atravesamos, ó en el rigor del verano, con enormes losos á la cabeza y no pocas veces infortunadas criaturitas en los brazos, tienen que ir lejos, muy lejos para ejercer el penoso oficio que les proporciona el amargo pan para ella y para sus hijos; haciéndose cargo de todo esto, ha dado pruebas de ser un concejal de nobles y generosas iniciativas, un edil celoso del mejor cumplimiento de su deber, un hijo amante de este pueblo y de los que en él viven desheredados de la fortuna.

Por ello merece nuestra más entusiasta y sincera felicitación.

No habiendo asistido ninguno de nuestros redactores á la sesión municipal última, en que fué discutida la proposición de Sr. Santos, nada queremos decir de lo que allí ocurriera, que las referencias pueden no ser muy fieles, y es fácil incurrir en error por referencias hablando.

Solo hemos de decir, que habiendo pasado la moción á estudio de una comisión del Concejo, á la que fueron agregados los Sres. Santos Redondo y González de Segovia, esperamos que aquélla sabrá inscribirse en el bien del pueblo al emitir su informe, como nosotros nos inspiramos en ese mismo bien al aplaudir la idea del señor Santos, que realizada, vendría á perjudicar y no poco los intereses de un amigo y correligionario nuestro, que bien penetrado del asunto, y dados sus sentimientos de justicia, tenemos la seguridad de que será el primero en aplaudirla en todo lo que tiene de buena.

Por hoy, basta.

Hace bien

Vaya si lo hace el El Correo de Extremadura, no contestando al largo suelto que le dedicamos.

Por aquello del percal que nosotros también conocemos.

Y por lo de la frase latina, ¡el picaro Seminario!

La prudencia, de que el colega tiene para dar y tomar, no aconsejaba otra cosa.

Nuestra enhorabuena.

Dede Don Benito

Sr. Director de LA COALICION. Badajoz.

Querido amigo y correligionario: Ligeras enfermedades han sido causa de la suspensión de mi correspondencia. Hoy la reanudo empezando por manifestarle que el día 27 del corriente fueron citados los concejales de este Ayuntamiento, por don Simeon Martín Alvarez, delegado del señor Gobernador, para que respondiéramos de los cargos que hacía al Ayuntamiento en concienzudo y brillante informe que había hecho de todas las dependencias municipales. De la labor del Sr. Martín Alvarez resultan verdades como puños, de unas informalidades administrativas de gran bulto y otras varias cosillas. Todos los concejales respondieron que era cierto lo que decía y fueron contestando á cada uno de los cargos, durante la sesión desde las tres de la tarde hasta las diez y media de la noche. De dicho señor podrá V. tomar datos que deben ser muy curiosos, ya que derraman luz, pero mucha luz sobre estas cosas, y sobre la cuestioncita de la famosa venta de las láminas de propios. Lo que si está produciendo un gran estado de perturbación y excitación en el pueblo, son las nuevas matrículas injustas y apasionadamente impuestas, segun parece demostrado, por el Sr. ex-alcalde anterior, D. José Rosa, maestro carpintero que tiene un gran taller y que se dio de baja en la contribución en la época que fué concejal ó alcalde, ejerciendo dicha industria. Le digo á V., mi querido amigo, que este es el procedimiento más infame de que pueden valerse los partidos por medio de sus alcaldes para utilizarlos, no en cumplimiento de su deber, sino como instru-

mento favorable á las malas pasiones políticas. Imponen esas matriculas á sus enemigos, la mayor parte de ellas injustas, y á desgraciados que no ganan ni lo preciso para comer, en cambio, sus amigos políticos no los incluyen en ellas, faltando abiertamente á la ley y á la justicia. Pueden vanagloriarse los autores de la impunidad que gozan.

Esto no es hacer política; esto es hacer picardías, sembrar vientos, amontonar odios contra la política del Sr. Groizard, que con estas otras cosas como estas, y mayores que estas que vienen haciendo sus amigos, están dándole golpes de muerte, la puntilla, que se dice en el argot taurino.

La verdad es que por el proceder que observan hoy los amigos de D. Carlos Groizard, no tendrá éste mucho que agradecerle. Vaya una manera de granjearse la odiosidad de todo el mundo! Vaya una manera clara de demostrar que son los liberales que siguen la política del gran cacique de esta un depósito de malas pasiones, sin mezcla de bien alguno! Y tantos como al verlos reconociendo sus errores, llevando al municipio lo más selecto de su partido, los habian creído de buena fé dispuestos á reparar los daños y perjuicios que en mal hora ocasionaron á su pueblo, sembrando en él la guerra civil con todos sus horrores! Vaya por Dios, qué seres más cándidos hay en el mundo! Ya el refrán dice que el que malas mañas ha...

Claro que esto es muy grave, porque traerá consigo una política de represalia, llena, no de razón, sino de sinrazones, que perjudicará notablemente á esta población, con el descubrimiento de una riqueza industrial que no existe, porque aquí no hay industrias apenas, este es un pueblo esencialmente agrícola y en el campo es donde basa toda su prosperidad.

Seguiré á V. dando cuenta de lo que vaya ocurriendo aquí más notable, quedando en tanto, como siempre á sus órdenes su afectísimo amigo y correligionario.

EL CORRESPONSAL.

La Diputación

No llegó á reunirse el día 29. Nuestras sospechas se convirtieron en realidad.

El gobernador civil cita de nuevo en el periódico oficial para el día 9, y amenaza con echar la ley sobre los desobedientes.

Veremos si se reúnen dicho día. O si no reuniéndose, el Sr. Gobernador es capaz de cumplir lo que ofrece. Son terribles estos padres chicos de nuestra provincia.

Su gran virtud es esta: no contar con ellos para nada bueno.

Hay que completarlo

Leemos en el Nuevo Diario que el señor Merino se preocupa de los niños que no asisten á las escuelas municipales y que en las listas que ha ordenado formar solo en tres calles figuran cincuenta niños que vagan por esas calles en lugar de asistir á las aulas.

Plausible es el propósito y de alabar es la campaña que se emprenda en este sentido. Mas creemos que lo esencial es que haya escuelas y locales suficientes para que esos propósitos tengan fácil realización. Porque so pretexto de que el local de la Escuela Normal donde funcionaba la Escuela práctica ó graduada, amenazaba ruina, va para seis meses que permanece cerrada. Y gracias que á la insistencia del edil Sr. Santos Redondo, quien según hemos visto ha tratado el asunto en varias sesiones, ya se ha abierto un concurso para que los propietarios ofrezcan locales para esa escuela; de lo contrario, presumible es que dada la apatía con que se miraba este asunto, á estas horas no habría esperanza siquiera de que la Escuela graduada funcionase.

De suerte que urge y conviene que los niños asistan á las escuelas; pero no se olvide el Alcalde y el Municipio de los locales, que es en primer termino lo que debe interesar.

Por deber de información

En los últimos días se habló mucho en nuestra capital de un legado importante que una beata de Fuentes de León, dejó al obispado, olvidándose de los innumerables pobres de su pueblo y de fuera de él; de tantos infelices que no tendrán que comer.

El motivo de estas conversaciones parece que ha sido, según de público se dice, el recibimiento un tanto frío que se hizo en el palacio episcopal á la persona que trajo los cuartos de dicho legado y la resistencia y hasta la negativa casi absoluta de un muy ilustre señor representante de la iglesia pacense, que es albacea testamentario de la finada, á intervenir en la operación de dicha entrega, aún siendo requerido para el caso.

Cuestiones son estas que no importándonos mayormente, nos hacemos eco de ellas, cumpliendo deberes de información.

Tiro Nacional

Según noticias, la representación del Tiro Nacional en Badajoz, está dispuesta á quemar hasta el último cartucho para la consolidación definitiva del Polígono de Tiro.

Aparte la circular por la que se abre una suscripción con carácter de provincial, al objeto de adquirir fondos para atender á los gastos que originen las obras de seguridad que aún falta hacerse en el campo de Tiro, circular que, por falta de espacio, no transcribimos hoy, lleva la expresada representación adelantados trabajos de tanta importancia, como son el establecimiento de la Escuela práctica de Tiro en el Gimnasio cívico-militar que en los fosos de puerta del Pilar está instalando el secretario de aquella asociación D. Luciano Sampérez. Hemos tenido ocasión de ver una preciosa carabina Lebel, adquirida por dicho señor, que es la clase que usan en Francia para aquel objeto.

También está preparando el Sr. Sampérez trabajos especiales para organizar un festival de sport y gimnasia cívico-militar, con objeto de que, terminados éstos, pueda celebrarse aquél en la plaza de toros, destinándose el producto que resulte á beneficio de esta representación. En dicho festival, según tenemos entendido, parece ser que tomará parte una sección de veinticinco niños, la cual ejecutará los ejercicios que realizaba allá por el año 68 el antiguo y célebre batallón cazadores de Madrid.

En los escaparates de algunos comercios de la calle de San Juan, se pondrán de manifiesto los premios que han de repartirse por dicha representación del Tiro Nacional, en el concurso que proyecta para el próximo Abril. Entre ellos figura una pistola Browning, que es una preciosidad; un revólver Smith, una carabina Flovbert y un estuche de matemáticas.

También habrá premios en metálico para obreros y clases de tropa.

El jueves próximo, día 10, la Comisión de obras de la mencionada representación pasará al campo de tiro para la recepción definitiva de la casa y espaldón construidos.

La buena prensa.

El Obispo de esta diócesis ha convocado para mañana á los católicos apostólicos romanos, no sabemos si sin mezcla de mal alguno, para una reunión en el palacio episcopal, con el fin de tratar de la fundación de un periódico como los que ya se han fundado en otras capitales por la asociación de la buena prensa.

El obispo de esta diócesis que ya desempeñó el mismo cargo en el archipiélago filipino, se ve que no es una vulgaridad en materia de iniciativas.

Hoy, con no sabemos qué piadosos fines, compra casas inmediatas á una iglesia que ya fué convento de frailes de su orden, de frailes dominicos; mañana compra una casa de las mejores de la capital, sita en la calle de su palacio; al otro convoca á los católicos, y no á todos, para fundar un periódico.

Prescindiendo de eso de la buena prensa, que á nosotros nos parece una soberana paparrucha; pues bueno puede ser para los católicos lo que á los cristianos sin catolicismo ó á los que profesen otras creencias religiosas, parezca extremadamente malo, ya que como dijo el poeta filósofo,

«En este mundo traidor nada es verdad ni mentira, todo es según el color del cristal con que se mira»;

prescindiendo de esto, repetimos, nos parece oportuno llamar la atención de los congresistas de mañana sobre lo que aquí ocurrió siempre que hubo periódico escrito ó inspirado en el palacio de S. I.; sobre las luchas groseras que El Avisador provocara con sus intransigencias y con su

lenguaje desusado que hicieron á Las Antorchas aventajarlo en el mal proceder, para meterlo en casa; y por último, sobre lo ocurrido recientemente con El Adalid, que á punto de provocar un conflicto de orden público, cierto artículo insultante y provocador para el pueblo que aplaudía á Electra, valió la deportación y quizá la canonía magistral á una cura que quizá siendo el autor del escrito, no hubiera toda la culpa de que se publicara.

Lo de «el último mono...» Y nada más para los amigos de la buena prensa, y para los que se reunirán mañana en concilio para ocuparse en propagarla.

Como allí acudirán, de cierto, pues habrán sido invitados, exdirectores, directores en ejercicio y directores futuros de periódicos de la localidad, ellos que puede no se crean muy favorecidos con eso de la buena prensa, pueden, si quieren, decir lo que nosotros omitimos hoy.

Concurso de postales

Terminado el plazo para la admisión de postales al concurso que abrió el Ateneo, la comisión se ocupa en preparar la exposición de ellas, cuya apertura tendrá lugar al final de la semana próxima.

Habiéndose acordado por la Junta de la Sociedad iniciadora de la idea, publicar en un libro los pensamientos que contienen las postales remitidas al certamen, esperamos á conocerlo, para juzgar del mérito del álbum, el cual desde luego puede asegurarse que, literariamente, contendrá algo bueno, mucho mediano y quizá algo malo, pero en el que podrá afirmarse que todo es bueno bajo el punto de vista de la buena voluntad de los que contribuyeron á él, animados de nobles propósitos y sin estímulos egoístas de ninguna clase.

Las postales, aparte el progreso que revelan artísticamente consideradas, serán una frivolidad, una tontería, más representan hoy algunos millares de comerciantes que si no viven de su venta exclusivamente, acaso sea lo de más entidad para ellos; una industria que quizá buscó en ellas sostén que les faltaba, y un sinnúmero de obreros en todas las naciones, que en su producción hallaron amparo que necesitaban.

Y como las postales, cual todos los artículos de lujo ó vanidad que el comercio expende, van en su mayoría con cargo á los pudientes y en beneficio á ese mismo comercio, á la industria y á los obreros, de aquí que aun considerándolas cosa superflua, nosotros no nos atrevamos á combatirlas, temiendo perjudicar intereses más altos y sagrados: los del comercio, los de la industria, los de los pobres.

DE AQUI Y DE ALLA

Después de sufrir larga y penosa enfermedad, el martes último dejó de existir el Sr. D. Juan Avila, portero que fué muchos años de las oficinas de Hacienda.

Descanse en paz el finado y reciba su afligida familia nuestro sentido pésame por la desgracia que lloran.

Ha regresado á Badajoz el diputado á Cortes por esta circunscripción D. Arcadio Albarrán.

Las pertinaces lluvias que venimos padeciendo este año están produciendo hondos quebrantos en nuestros campos.

En la tarde de hoy ha dejado de existir la Sra. D.^{ña} Mercedes García Roig, profesora de instrucción primaria y apoderada de la Sociedad de autores en esta población.

Descanse en paz.

Se encuentra enfermo, si bien y por fortuna no de cuidado, el culto y probo ingeniero de Obras Públicas D. Francisco Padura.

Vivamente le deseamos un pronto y cabal alivio en sus dolencias.

Desde el número 27, de la calle de San Juan, ha trasladado D. Antonio Hurtado su establecimiento de pasamanería al núm. 4 de la misma calle, en el local donde estuvo situada «La Gloria», y «El Mundo Elegante».

Buena suerte deseamos á nuestro amigo en el nuevo local.

Sociedad Cooperativa Civil.

Por acuerdo de la Junta general, en sesión extraordinaria celebrada el día 3 de los corrientes, se ha suprimido el párrafo 2.º del art. 11 del Reglamento de esta Sociedad, pudiendo, por tanto, pertenecer á la misma como socios, cuantas personas lo soliciten en forma y sean admitidas por el Consejo de Administración conforme á dicho reglamento.

Badajoz 4 de Marzo de 1904.—El Secretario, José Cuesta.

Para nuestro estimado amigo el joven relojero D. José Alvarez Buiza, ha sido pedida la mano de la simpática señorita María López, hija de nuestro también apreciable amigo D. José.

El Sr. D. Manuel Paz y Sabugo, catedrático del Instituto de Badajoz, ha sido nombrado presidente de la Cámara provincial Agrícola.

El martes último contrajo matrimonio en esta capital la bella señorita Joaquina Rincón Jiménez, hermana de nuestro compañero D. Jesús y de nuestros amigos D. Benito, D. Julio y D. Juan, con el Sr. D. Eduardo Ayala y Alarcó. Prosperidades sin cuento deseamos á los recién desposados.

Ha tomado posesión del cargo de Secretario de este Gobierno civil el señor D. Emilio Miranda Fernández.

Así nos lo participa en atento B. L. M. en el que se nos ofrece para todo cuanto pueda sernos útil, atención que agradecemos.

Después de asistir unos cuantos días en esta Audiencia como jurado y de visitar á un hermano que reside en un pueblo de la Nación vecina, anteaayer marchó de esta capital con dirección á Llerena, nuestro muy querido amigo y correligionario D. Daniel Rubio Baez.

Desde el día 1.º de este mes se está llevando á cabo en esta Zona, la reconcentración de los quintos de 1902 y 1903, con el objeto de ser escogidos para las diferentes armas del ejército.

Con este motivo se nota gran animación en la capital.

Un descubrimiento prodigioso.

Sin operación cruenta y casi sin dolor por medio de inyecciones hipodérmicas de una especie de tejido celular artificial y un masaje apropiado, el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, director del Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dedicado 30 años al estudio de la especialidad, corrige la nariz chata, aplastada ó remangada, dándole forma conveniente en armonía con el resto de la cara, quedando permanente el modelado que practica. El ozena (fetidez de aliento), lo cura siempre. Por análogo procedimiento corrige las deformidades de la cara con pérdida de tejidos producidas por traumatismos ó enfermedades.

Sociedad Anónima del Alumbrado Eléctrico DE BADAJOZ

Conforme á lo dispuesto en el artículo 30 de sus estatutos, esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria en su domicilio calle de Espronceda, núm. 10, á las tres y media de la tarde del día 21 de Marzo actual, siendo el orden del día el siguiente:

- 1.ª Lectura de la memoria presentada por el Consejo de Administración.
- 2.ª Balance del año.
- 3.ª Distribución de beneficios.
- 4.ª Elección de tres señores consejeros, por salida reglamentaria de los señores D. Dionisio Delgado, D. Macario Vacas y D. Atanasio Ramirez.

Durante los días laborables del 12 al 20 del actual y de diez á una del día, estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad y á disposición de los señores accionistas, los libros y antecedentes de la contabilidad.

En las mismas oficinas y á las horas indicadas, durante los días 16, 17 y 18, constituirán los señores accionistas el depósito de las acciones que les da derecho de asistencia á la Junta, conforme á lo dispuesto en el artículo 31 de los estatutos.

Badajoz 1.º de Marzo de 1904.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Macario Vacas.

LA CUBANA
 CONFITERIA, PASTELERIA COLONIALES Y MOLINO DE CHOCOLATE
Sebastián Nicolás
 FRANCISCO PIZARRO 15. SUCURSAL, MORENO NIETO 1
BADAJOS.
 Se recomienda con preferencia prueben los cafés tostados de esta Casa
 TOSTADOR DE CAFÉ EN FUNCIONES
 De tan delicada operación está encargado un operario experto, bajo la inspección del dueño de LA CUBANA.

MADRE DE DIOS
 Almacenes de maderas y materiales de construcción
 DE
Cayetano Pesini
 CASTILLO, 16 Y 18, BADAJOZ
 Tablones, tablas pisos, barrotes, alfarjes, molduras y cajonería, en pino, rojo, blanco, de tea, portugués.
 Azulejos, material refractario, yesos, cementos, barro prensados, inodoros, lavabos, urinarios, tinajas, baldosas de vidrios, tejas estrías, cristales, para monteras, vidrios impresos, mosaicos, estereotipos, papeles pintados, paneaux decorativos, toldado de caña, cuero asfaltado, adoquines, adornos de cemento y todo lo relativo a construcción y decorado.
 Catálogos notas de precios y presupuestos.
 La primera y más importante casa en Extremadura en esta clase.

DROGUERÍA
 DE
EDUARDO CAMACHO
 Soledad, 29
BADAJOS
 Drogas y productos químicos para la Industria y las Artes, Farmacia y Fotografía.
 Especialidad en colores en pastas y polvos. Barnices, Brochas y artículos para pintores. Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberoes, Geringas y Bragueros.
 Naftalina para preservar la ropa de la polilla. Esponjas de todas clases.
 POLVOS PARA MATAR INSECTOS.
 Destrucción segura y radical de todos los insectos dañinos y enemigos del descanso de las personas. Son inofensivos para las personas y animales domésticos. PARA LOS PROPIETARIOS: Asbestina, pintura al agua, permanente y lavable, para edificios, maderas y hierro.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Doméstica Bobina Central
 la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras asimilares.

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía fabril "Singer,"
 CONCESIONARIOS EN ESPAÑA:
ADCOCK Y C.ª

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

Badajoz: Constitución, 19.

Almendralejo: Real, 25

Zafra: Sevilla, 2

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Perfumería y Pasamanería

DE

LEONARDO RODRIGUEZ

10, calle de San Juan, núm. 10

BADAJOS

En este acreditado establecimiento encontrará el público las más altas novedades en adornos para vestidos. Inmensa colección de paraguas, desde lo mejor hasta lo más económico. Gran surtido en medias, calcetines

La mejor Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es la preparada por NAVARRO

Frasco, 1 peseta.—1 kilo 2'40 pesetas.

Con los sellos preparados por NAVARRO, desaparecen los dolores nerviosos en la cara y cabeza á los diez minutos.

Cuya con seis sellos 1'50 pesetas; con doce sellos 2'50 pesetas.

Elixir preparado por NAVARRO, para quitar instantáneamente el dolor de muelas, existiendo picadura.

Franco 0'75 pesetas.

Reumatol preparado por NAVARRO, contra los dolores reumáticos.

Frasco 3 pesetas.

Farmacia de D. Francisco Navarro

D.º Gabriel, 4 (frente á las Descalzas)

BADAJOS.

Arrendamiento

Para el próximo San Miguel se arrienda una dehesa para pasto y labor, denominada Esparragosa, en el término de Alconchel, de cabida de 405 fanegas por el marco real, tiene por abrevadero la ribera de Táliga. Para tratar: calle Magdalena, núm. 6, principal.

y camisetas propio todo para la presente estación.

Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, carteras, tarjeteros, portamonedas y cabs para viaje.

Expendiduría de tabacos.

NO OLVIDARSE:

San Juan, 10 — Badajoz

Arrendamiento

Para el próximo San Miguel se arrienda, en redondo, la dehesa de San Román de este término, de cabida de dos mil fanegas próximamente.

Haciendo cesión, al mismo tiempo, del garado que pasta en la finca, yuntas, carros, utensilios de labor y barbechos que se hagan.

Para tratar diríjanse á D. Luis Romero de Tejada.

TALLER DE COCHES

DE

MÁXIMO BLANCO.

Construcciones y composturas de todas clases.

Larga, 57, Badajoz

Venta

De tres columnas de hierro fundido, para construcciones.

Razón: Meléndez Valdés, 44.

COLEGIO PAX-AUGUSTA
 DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.
ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA
 A CARGO DE
D. FÉLIX GALLEGO,
 SUCESOR DE
D. León Pozas y Pozas
 GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.
 Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.
 Hay permanentemente abierta matriculas para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.
 También se ha instalado en este Colegio la Academia preparatoria para el cuerpo de Correos, que dirige el Sr. Santos Redondo, individuo del mismo y uno de los profesores de nuestro Centro.
 Se facilitan reglamentos.

LA ALBERLADORA.
 3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7
 (antigua calle de Sta. Catalina ú Obispo)
 Grandes existencias en toda clase de muebles espejos y camas de hierro.
 Camas de matrimonio con barra dorada desde **38 pesetas.**
 Elegantes colirajes.
 Precios sin competencia
JULIO MARTINEZ